

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 1 de 5

1. Ficha de Identificación

Facultad: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: TRABAJO SOCIAL			
Semestre: Segundo	Periodo Académico: 1 p. 2021	1. Rafael Alberto Zambrano Vanegas 2. Clarissa Posada Gutiérrez 3. Angélica Orozco Idárraga	1. Investigación Social II
Docente Orientador del seminario			
Rafael Alberto Zambrano Vanegas			
Título del PAT Colectivo			
PROBLEMÁTICAS SOCIALES DE EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL Y DE DETERIORO URBANO QUE INICIDEN EN EL DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA			
Núcleo Problémico			
Tema: Trabajo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Humano en la Región Caribe Núcleo: ¿Puede desde una postura ética y epistemológica el Trabajador Social estudiar el desarrollo humano y ambiental?			
Línea de Investigación			
Trabajo Social y Derechos Humanos			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- **Descripción del Problema**

La ciudad de Barranquilla se encuentra en un proceso de desarrollo urbano paulatinamente acelerado, se proyecta a ser escenario de grandes eventos en todos los ámbitos sociales, culturales, deportivos, entre otros, sin embargo problemas sociales derivados del fracaso del modelo de desarrollo Neoliberal han incidido negativamente en el Desarrollo Humano de la ciudad, entre ellos la Explotación Laboral Infantil, donde es evidente el bajo impacto de políticas sociales orientadas a disminuir este problema y el Deterioro del Patrimonio Urbano, en especial el que se encuentra ubicado en la Localidad Norte Centro Histórico, ante la ausencia de recursos públicos destinados a restaurar y conservar bienes públicos y privados de carácter patrimonial de la ciudad, que trae afectaciones a nivel de salud externa también puede verse afectada, puesto que, por sus deterioradas estructuras y su evidente falta de mantenimiento, en cualquier oportunidad alguna parte de dicha edificación podría venirse abajo.

En cuanto a la Explotación Laboral Infantil, en Barranquilla se encuentran niños y niñas en los semáforos, las plazas de mercado, la terminal de transporte y las zonas aledañas a los centros comerciales, los cuales son los escenarios en los que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identifica una alta presencia de trabajo infantil. En la localidad Riomar, en Barranquilla es más latente aun esta problemática por la presencia de zonas comerciales exclusivas (Buenavista, Plaza del Parque, Viva, etc).

Los dos proyectos de investigación desarrolladas por las y los estudiantes de Segundo semestre de Trabajo Social del campus Barranquilla se orientan a presentar los resultados de las investigaciones en materia de Explotación Laboral Infantil en la Localidad de Riomar y en materia de Deterioro Urbano y Patrimonial, con un especial análisis a las infraestructuras seleccionadas para el estudio:

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 2 de 5

- Antiguos Cinemas Murillo
- Teatro Amira De La Rosa
- Antiguo Colegio Nueva Esperanza
- Casa Meira Del Mar

Las preguntas de investigación formuladas por los dos grupos de segundo semestre de Trabajo Social son:

¿Cómo influyen los factores de riesgo de la explotación laboral infantil en el pleno desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes de la localidad Riomar en Barranquilla?

¿Cuáles son las causas del abandono en las infraestructuras de zonas públicas y/o privadas en a ciudad de Barranquilla en los últimos veinte años?

- **Justificación**

Teniendo en cuenta que la explotación laboral infantil es todo aquella practica que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, además de ser perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Así pues, en las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle, por tal motivo, el presente proyecto de investigación se ha seleccionado debido al preocupante número de niños, niñas y adolescentes de la localidad Riomar.

Así mismo, en vista del gran desarrollo urbanístico que ha tenido la ciudad de Barranquilla en los últimos 10 años, se desea conocer a través de una investigación de nivel exploratorio, cuales son las causales que han tenido en completo abandono a estas infraestructuras que hace años atrás no solo eran admiradas por sus diseños arquitectónicos, sino también por la gran importancia que tenían en la ciudad al generar movimiento económico. Resulta de gran importancia conocer por qué el desarrollo urbano se ha enfocado solo en algunas infraestructuras y espacios públicos, que afectaciones tiene en el progreso paulatino de la ciudad y que cambios sociales se podrían conseguir al tener una comunidad que avanza en su desarrollo urbano de manera integral. Estas edificaciones de caracteres públicos y/o privados están ubicadas en puntos principales y comerciales de la ciudad que logran llamar la atención de cualquier transeúnte, es necesario conocer las razones por las que no han hecho parte del desarrollo, ya que no solo empañan el entorno con su deteriorado estado sino que también son foco para la inseguridad social.

- **Objetivos**

Reconocer las problemáticas de explotación laboral infantil y de deterioro del patrimonio urbano de la ciudad de Barranquilla en su incidencia en el Desarrollo Humano de la ciudad.

Determinar los factores de riesgo de la explotación laboral infantil y como estos influyen en el pleno desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Riomar en Barranquilla del año 2020 – 2021.

Sondear las principales causas de abandono en las infraestructuras públicas y/o privadas en algunas zonas de la ciudad de Barraquilla en los últimos 20 años

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 3 de 5

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

Los dos PAT Colectivo de segundo semestre de Trabajo Social se desarrollaron a partir de conceptos como Desarrollo Humano, Explotación Infantil, Pobreza, Desempleo, Deterioro Urbano, Espacio Público, Patrimonio Arquitectónico y Cultural, Identidad, entre otros, en un marco histórico que presenta la evolución de la ciudad de Barranquilla y de sus problemáticas sociales derivadas del fracaso del modelo de Desarrollo Neoliberal, el cual ha aumentado los niveles de pobreza y de precariedad en las familias, que las conduce en contexto de vulnerabilidad a ejercer el trabajo infantil y a no proteger el patrimonio arquitectónico de algunos predios, ante la ausencia y el bajo impacto de las políticas públicas y las políticas sociales en materia de bienestar social y de preservación de patrimonio urbano de la ciudad de Barranquilla.

- **Metodología**

La metodología desarrollada en las dos investigaciones del PAT Colectivo de Segundo Semestre de Trabajo Social fue la Cualitativa, utilizando un tipo de estudio Descriptivo para las investigaciones, que no es más que un conjunto de observaciones que se realizan en torno a un determinado tema, y que conllevan a la puntualización de rasgos referentes al fenómeno en observación. Según Tamayo y Tamayo M. (Pág. 35), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”.

Desarrollaron entrevistas a funcionarios de la Administración Distrital de Barranquilla, para abordar los dos temas de las investigaciones, al igual que la observación participante y la revisión documental.

- **Resultados (análisis y discusión)**

Explotación Laboral Infantil en la Localidad de Riomar:

El inicio del análisis podemos resaltar que, al pasar el tiempo, la idea y el significado que se tienen sobre la infancia ha ido cambiando y se ha transformado. A pesar de ello, siempre se ha determinado como una población vulnerable y que luego de establecer los derechos de los niños, estos seguían siendo vulnerados por la sociedad, los adultos y demás.

Los infantes son personas en desarrollo, los cuales tienen un vínculo con el estado, las familias y la sociedad. El trabajo infantil es una amenaza frente a la salud de los niños y niñas, que se puede complicar cuando estas situaciones laborales son peligrosas para los menores, además este tiempo que ellos usan para trabajar debería ser el espacio para su educación, esto según los derechos fundamentales del niño en Colombia, se evidencia que, desde la edad media, todavía algunos de los menores no se encuentran escolarizados, no se divierten en su colegio, ni disfrutan esta etapa tan importante.

Piaget denomina el juego como algo esencial, un proceso libre y vital, que además les genera conocimiento a los niños en su etapa de desarrollo, por esta razón es importante abordar el tema de trabajo infantil, el cual es una problemática en crecimiento en Colombia, además los derechos de los niños son responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, por esto se debe abordar la problemática con el objetivo de evaluar la situación y proponer alternativas reales de solución.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 4 de 5

❖ Factores de riesgo al que están expuestos los niños, niñas y adolescentes

En su artículo Pedraza Avella & Ribero Medina, (2006) presentan los efectos del trabajo infanto-juvenil relacionados con la educación y salud de las niñas y niños colombianos, para poner en evidencia lo negativo en salud y asistencia escolar que produce el trabajo infantil. Según (Salazar, El trabajo Infantil en Colombia: Tendencias y nuevas políticas, 2015) la pobreza y el factor cultural como las principales causas del fenómeno en la necesidad de erradicar el trabajo infantil.

Tal como lo afirman Amar y Cols (2008), no hay duda de que los niños, niñas y adolescentes trabajadores presentan un mayor deterioro físico, lo cual podría ser debido a que su misma condición de vida favorece un agotamiento físico acelerado que, rápidamente, disminuye su desempeño en las actividades diarias. “Además, la carencia de tiempo y sobre todo la inexistencia de zonas de esparcimiento para el uso creativo del tiempo libre favorece un desgaste emocional, entre otras cosas” (p. 40). De acuerdo con los resultados obtenidos del instrumento se expone que “Detrás de cada niño trabajando en las calles, hay un adulto lucrándose. Muchas veces vemos al niño solo y creemos que realmente está solo, pero no es así; a la vuelta puede estar el adulto o en la casa esperando a que ese niño llegue con el dinero”.

Conociendo sus historias de vida como por ejemplo la de “Diego” para recrearles una historia particular, él nos cuenta que tiene 10 años y le toco cambiar sus lápices, libros y cuadernos por cajas de dulces, chicles bolsas de galletas, elementos que día a día ofrece en los semáforos ubicados al norte de la ciudad, por lo que son calles más transitadas por su alto nivel comercial, índice que lamentablemente se incrementa para las temporadas de navidad y fin de año especialmente en los semáforos ubicados frente a los centros comerciales Buenavista y Plaza del Parque (Localidad Riomar).

La razón, él mismo la dice con la inocencia de sus pocos años de vida: “No hay para comer en mi casa” y sueño de ser” Doctor “cada vez más lejano. Diego no es consciente de los riesgos que corre al vender dulces en la calle. Solo tiene pocos minutos para acercarse a los carros mientras el semáforo cambia del rojo al verde. Sonríe, espera que un vidrio baje y una mano se extiende con una moneda. Y así, una y muchas veces.

Este pequeño es uno de los más de 1.094 casos detectados de trabajo infantil en Barranquilla, los cuales han sido identificados a través de las búsquedas activas que constantemente realiza la Secretaría de Gestión Social desde su programa de Protección de niños, niñas y adolescentes, en compañía del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Secretaría de Gobierno, Migración Colombia la Policía de Infancia y Adolescencia. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

❖ Contexto social, económico y familiar de los niños, niñas y adolescente

La situación de extrema pobreza es considerada como una de las principales causas del trabajo infantil (Observatorio del Trabajo en la Globalización, 2011), ya que el trabajo está mediado por la inseguridad económica de las familias. Lo anterior, puede notarse en la realidad económica de los países en los cuales se presentan mayores índices de trabajo en niños, niñas y adolescentes.

La pobreza en las familias impide que dispongan de los recursos necesarios para comprar alimentos, ropa, acceder a una vivienda, a sanidad o a educación, llegando incluso a dejar los estudios. Muchos menores se ven en la situación de contribuir a la economía familiar realizando trabajos que ponen en peligro su vida.

Según la publicación de la Organización Internacional del Trabajo, Valentina Forastieri (1997) también describe algunos efectos psicosociales del trabajo infantil, señala que el hecho de tener que trabajar para contribuir a la economía familiar es una responsabilidad muy grande para el niño, lo cual genera altos niveles de estrés.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 5 de 5

Plantea además que durante la infancia intermedia (6 y 12 años) el niño necesita de una amplia variedad de estímulos que fomenten las diversas habilidades de su desarrollo, como el aspecto motor, la atención, habilidades lingüísticas e intelectuales, la conciencia de responsabilidad, la imaginación, por lo cual el trabajo podría cercenar este tipo de estímulos que son parte fundamental del desarrollo integral del niño (Vargas & Colque, 2003).

Gracias al proyecto para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de trabajo infantil, se les han restablecido sus derechos, logrando un impacto positivo transformando la vida de los niños que antes trabajaban en las calles y sus familias. Apoyar esta lucha ha implicado aplicar el modelo de intervención con el fortalecimiento de atención en los componentes familiar, vida saludable, pedagógica, cultural, deportiva, recreación, terapéutico, integridad y salud. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

El trabajo se orienta principalmente al restablecimiento de derechos como lo son: educativo, salud, identidad, recreativo, nutricional, y especialmente a disfrutar de su niñez y ser felices con el fin de superar los factores de riesgo y gestar factores de generatividad. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

❖ **Medidas del Gobierno Distrital para disminuir esta problemática**

En Colombia, tanto las entidades gubernamentales como las no gubernamentales (ONG's) realizan en gran medida intervenciones con las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Con respecto al trabajo infantil, según el Comité Interinstitucional Nacional (2008), desde cuando Colombia asumió el trabajo infantil como un problema de política pública, se dispuso a crear una estructura institucional especializada para hacerle frente. Esta funciona tanto en el ámbito nacional como a nivel departamental y distrital, y se vinculan gremios económicos y centrales de trabajadores.

A nivel gubernamental, en el 2006 Planeación Nacional desarrolló un programa contra la extrema pobreza, en el cual se articulan varias acciones para proteger a las familias, utilizando toda la batería de políticas sociales e instrumentos de lucha contra la pobreza que tiene el Estado. Los objetivos principales de este programa son: priorizar e incorporar a las familias beneficiarias a la oferta pública de servicios sociales; apoyar a las familias en la construcción de una nueva perspectiva de vida que les permita ser agentes activos de su propio desarrollo; romper ciclos de pobreza y estabilizar socioeconómicamente a la población en indigencia, en especial a las familias en extrema pobreza y desplazadas; lograr que mínimo el 80% de las familias beneficiarias cumpla con el 100% de las condiciones mínimas en un período.

Este programa abarca varias dimensiones, tales como identificación, ingresos y trabajo, educación, salud, habitabilidad, nutrición, dinámica familiar, aseguramiento y bancarización y apoyo legal.

Historias como la de Diego y las cifras de esta problemática fueron justamente las que motivaron a la primera dama del Distrito, Silvana Puello, a liderar acciones para erradicar el trabajo infantil en nuestra ciudad.

Así nació 'Trabajando por los Niños del Semáforo', una estrategia que pretende llegar al corazón del ciudadano, haciéndolo consciente del daño que se le hace a la vida de un niño cuando se refuerza la mendicidad y el trabajo en los semáforos.

- ' Trabajando por los Niños del Semáforo' es una estrategia de ciudad que busca minimizar los índices de trabajo infantil, sensibilizando al ciudadano a no entregar dinero o alimentos a niños, o a adultos con niños, que se encuentren en las calles. Además de las activaciones, se estarán realizando búsquedas activas en toda la ciudad.

Actualmente el distrito les brinda a los niños que hacen parte del programa los siguientes beneficios:

Transporte diario hacia al Instituto Monseñor Víctor Tamayo y a los colegios donde estudian, alimentación en el Instituto Monseñor Víctor Tamayo: desayuno y almuerzo reforzado.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 6 de 5

Los niños reciben a diario, de la casa de cultura del Instituto Monseñor Víctor Tamayo: clases de danza, música, teatro, manualidades, educación física y deportes, así como apoyo psicológico, psicosocial y nutricional. Adicionalmente, reciben charlas sobre causas y consecuencias de sustancias psicoactivas y prevención en uso de armas por parte de Comisarías y Policía de Infancia y Adolescencia.

Asimismo, con los padres y/o acudientes se lleva a cabo la Escuela de Padres, donde éstos se comprometen a apoyar el proceso de sus hijos, llevándolo a cabo en familia.

Hoy nuestros niños que alejamos de las calles reciben cupos escolares y sus kits de estudio, todo lo que hacemos es para que ellos recuperen su infancia.

Les llevamos brigada de salud a nuestros niños que ya no trabajan en las calles. Lo hacían de sol a sol, hoy van al colegio, se divierten, están sanos y poco a poco recuperan su esencia.

En el proyecto de "Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil" no solo velamos por el bienestar de los niños, también por el de sus familias, en especial las madres de los beneficiarios. Por eso le apostamos su crecimiento personal mediante herramientas que les brindamos y que reconozcan lo valiosas que son, han podido sacar a sus hijos de las calles y se han convertido en emprendedoras incansables que día a día salen adelante por sus niños. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

❖ **Objetivo del programa en la sociedad**

El barranquillero es solidario, es generoso. Por eso buscamos estrategias alternas para que el dinero, ropa o alimentos que antes daban a los niños o a los adultos que están en las calles con niños lo hagan a través de la Fundación Finsocial, que es un gran aliado en el trabajo de rescatar a nuestros niños de las calles”, cada vez que damos dinero a un niño en las calles estamos promoviendo, sin querer, que sea utilizado como instrumento de trabajo. Si conoces un caso de trabajo infantil ¡denuncia! Hay líneas de atención exclusivas para operativos inmediatos.

“Queremos educar a los ciudadanos, les estamos dando posibilidad de ayudar de una manera diferente a los niños que sufren esta problemática. En cada uno de los 20 semáforos donde estamos mostrando la campaña hay carteles que tienen un código QR que al escanearse les mostrará a los ciudadanos que hay mejores formas de ayudar a estos niños. La mejor manera de decir no al trabajo infantil es no comprando el chicle, la fruta, dando la moneda, hay mejores formas de ayudar y esta es una de ellas”, expresó la directora del programa distrital de Niñez, Adolescencia y Juventud, Leyla Yídios. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

“Con esta estrategia queremos involucrar y concientizar a los ciudadanos, a que hagan parte de la gran misión que tenemos para que nuestros niños y jóvenes cambian su vida, porque esto no podemos hacerlo solos, necesitamos del compromiso de todos y ha sido lo más difícil sensibilizar a la ciudadanía a decir “No”, cada vez que damos dinero en las calles multiplicamos esta problemática. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 16 de abril del 2021).

Deterioro del Patrimonio Urbano en la ciudad de Barranquilla

La Ley 1185 (2008), que modifica y adiciona la Ley General de Cultura y dicta otras disposiciones, deja en claro que los bienes del patrimonio cultural de la nación declarados bienes de interés cultural (BIC) pueden pertenecer, según el caso, a la nación, a entidades públicas de cualquier orden o a personas naturales o jurídicas de derecho privado, y reconoce el derecho de las iglesias y confesiones religiosas a ser propietarias del patrimonio cultural que hayan creado o adquirido.

Asimismo, establece el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, conformado por el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, lo cual posibilita la protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la nación.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 7 de 5

Desafortunadamente no se han restaurado las infraestructuras públicas en abandono de la ciudad , teniendo en cuenta de que no han sido incluidas en los marcos y programas de desarrollo de las diferentes administraciones que han ocupado la ciudad de barranquilla , en ese orden son ellos la autoridad , que le corresponde realizar ese tipo de mejoras u obras ,han enfocado todo el presupuesto lo han llevado y considerado darle otra cara a la ciudad respecto a sitios turísticos y han dejado de lado las infraestructuras que en su momento fueron muy atractivas para la ciudad como tal por personas que nos visitaban , estas administraciones han dado otro manejo, otro enfoque y consideran que no ha sido necesario modificar o reestructurar todo el tema de infraestructuras públicas en la ciudad. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 20 de abril del 2021).

Conservación

Por Patrimonio Arquitectónico se puede entender como un conjunto de edificios o las ruinas de una casa o de un conjunto de edificios, que, con el paso del tiempo, ha adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, como lo señalan los capítulos de ICOMOS, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico. El concepto de "Patrimonio Arquitectónico", está inmerso en el de Patrimonio Cultural, sin embargo, el primero se refiere, casi exclusivamente a las obras de arquitectura que dicen tener relación con la identidad y la memoria de un lugar , las obras de arquitectura que pueden ser consideradas de Patrimonio Arquitectónico, serán entonces las que, debido a una multiplicidad de razones, no todas ellas técnicas o artísticas, se consideran que, sin ellas, el entorno donde se ubican, dejaría de ser lo que es.

Para los historiadores del arte, la arquitectura se reduce a aquellas obras que toman en cuenta el espacio y los lenguajes artísticos con lo cual se limitan a estudiar una selección de arquitectura clave especialmente significativas dentro del desarrollo de la historia del arte.

Por su condición patrimonial, estos los edificios se ubican en el nivel 1 de conservación y nivel 1 de intervención de acuerdo a la escala establecida por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura en el decreto 763 de 2009, siendo el nivel más alto del país para este tipo de edificaciones. Las intervenciones permitidas por ley son:

Artículo 20. Nivel 1. Conservación integral: Se aplica a inmuebles del grupo arquitectónico de excepcional valor, los cuales, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad. En estos, cualquier intervención puede poner en riesgo sus valores e integridad, por lo que las obras deben ser legibles y dar fe del momento en el que se realizaron. Si el inmueble lo permite, se podrán realizar ampliaciones, en función de promover su revitalización y sostenibilidad.

Tipos de obras permitidos en el Nivel 1: Restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, rehabilitación o adecuación funcional, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación y liberación.

Las zonas catalogadas como patrimoniales en el Distrito de Barranquilla están ubicadas en el Centro y en los barrios Prado, Alto Prado y Bellavista.

"Los procesos adelantados por la Secretaría están repartidos en estas zonas y son casos en los que se inicia un proceso para determinar propietarios del inmueble, su responsabilidad y qué infracción fue adelantada".

En todo caso, según las funciones asignadas a la Secretaría, los inspectores adscritos a esta dependencia atienden la afectación de los inmuebles de conservación patrimonial de oficio o a través de las quejas presentadas por los ciudadanos. Posteriormente, las acciones que ejecuta es proferir una orden de policía para que un arquitecto de la oficina de gestión urbanística practique la visita y realice un informe técnico que conste la existencia de comportamientos contrarios a esos bienes.

"Las multas, para quien intervenga un bien de interés cultural o afecte el estado de este modificándolo, o demoliéndolo sin autorización de la autoridad cultural competente, se tasan en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), multiplicado por los metros cuadrados de infracción".



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 8 de 5

“Así mismo será objeto de las sanciones y obligaciones que imponga el Ministerio de Cultura, tales como multas de 200 a 500 smmlv y orden de demolición o restauración de lo construido”, concluyó esta Secretaría. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 20 de abril del 2021).

Restauración

(Krebs y Schmidt 1999) Indican que una de las mayores dificultades para establecer una política de protección y la escasez de fondos para la conservación de bienes patrimoniales es la definición del límite entre un bien público y un bien privado. Además, que la noción de bien público cambia en el tiempo y en el espacio; debido a su valor histórico. Por ello se puede señalar que la esencia de los bienes que conforman el patrimonio cultural no es su propiedad sino su carácter, al menos parcial, de bien público. La conservación, restauración y puesta a disposición para uso y goce públicos, busca maximizar el componente de bien público de los bienes patrimoniales a disposición para uso público de un bien del patrimonio cultural permite su consumo público el cual no excluye a ningún integrante de una gran comunidad de personas.

Si es posible solicitar una restauración de una infraestructura que se encuentra en abandono a una entidad privada, lo puede hacer una persona de manera particular que represente un grupo de personas, pero que la entidad privada como tal tenga una necesidad o una obligación de cumplir esa petición o de acatar esa solicitud teniendo en cuenta que no podría darse una respuesta oportuna ya como su nombre lo indica es una propiedad privada y está sujeta a los lineamientos privados de dicha persona ya sea natural o jurídica. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 20 de abril del 2021).

Desarrollo

Si “el centro histórico es el espacio público por excelencia” (Carrión y Hanley, 2005, 38) entonces la memoria urbana y la imagen relacionada con dicho espacio son de gran relevancia en la percepción que se tiene de una ciudad determinada “Referirse a la imagen de la ciudad (es)... sobre todo (referirse a) la imagen viva de la ciudad, que se crea y recrea permanentemente en la cotidianidad de la vida de sus habitantes...es decir, en las muchas imágenes de la ciudad” (Vergara, 2008, 40) implica más allá de la imagen visual misma y de la imagen como referente temporal de la ciudad, la apropiación, el valor de uso que se le dan a los espacios de dicha imagen y la calidad espacial (arquitectónica, estructural-funcional, ambiental) que dichos espacios ofrecen a sus habitantes y por ende a su calidad de vida, lo cual es también punto de partida y fin del desarrollo social.

Los bienes de El Prado, Alto Prado y Bellavista cuentan con un cuidado especial. De hecho, la semana pasada se firmó la resolución del Plan Especial de Manejo y Protección (Pemp)

El Prado, Bellavista y Alto Prado, estos tres barrios han sido tradicionalmente exponentes de la arquitectura Art Decó y de la influencia francesa. Se trata de un urbanismo moderno en el que resalta el trazado vial, la conformación de manzanas y la división predial propio de la época. En total, hay 30 bienes protegidos en estos sectores (carácter nacional y distrital) como lo son el Teatro Amira de la Rosa, Hotel Majestic, Museo Romántico, C. C. Hotel El Prado, Casa de Meira del Mar, Monumento Cristóbal Colón, Monumento a la Bandera, Monumento los Fundadores, entre otros. Todos, sin excepción, hacen parte del Plan Especial de Manejo y Protección que tiene el Distrito. Entre las principales características de estas obras, se resalta la arborización de sus calles, las amplias terrazas con jardines y el tinte del estilo neoclásico. (Comunicación personal, Barranquilla, Atlántico, 20 de abril del 2021).

- **Conclusiones**

Este trabajo ha analizado la problemática del trabajo infantil en Colombia y específicamente los factores de riesgo al que están expuestos los niños, niñas y adolescentes de la localidad Riomar de la ciudad de Barranquilla, que los afecta a lo largo de toda su vida, compromete su propio futuro, y el de las generaciones venideras a través de un persistente círculo vicioso. El trabajo infantil afecta al desarrollo físico, psicológico y social, como consecuencia de un acceso limitado a la escuela, falta de interacciones familiares, de contacto con otros niños, además de atentar contra sus derechos fundamentales: estar protegido, jugar y soñar y, por encima de todo, ser feliz.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 9 de 5

El trabajo infantil es subyacente a problemas sociales mucho más profundas que incluyen: pobreza, marginación, falta de oportunidades laborales decentes para padres pobres, además de ser a menudo consecuencia de una disfunción familiar, violencia doméstica, así como resultado de otras formas de violencia social. Enfrentándose a obstáculos para recibir una formación educativa completa y a problemas de salud duraderos, los niños que trabajan afrontarán dificultades durante la adolescencia y la edad adulta, incluida una mayor probabilidad de estrategias de adaptación inadaptadas, mayor carga de enfermedades crónicas, problemas graves de salud mental y adicción, e incluso mortalidad prematura.

Ésta problemática es más común en las familias vulnerables ya que una de las principales causas del Trabajo Infantil se da por la pobreza en dónde tristemente muchas familias ven el trabajo como una alternativa de formación para los menores y lo que realmente hacen es frenar, pausar o detenerles un proyecto de vida, una oportunidad de desarrollarse como lo deben hacer a su edad, compartiendo, jugando y expresándose con otros niños de su edad; lo que realmente se está obteniendo como consecuencia es la permanencia del ciclo de pobreza impidiendo el acceso a la educación, al conocimiento y a un mejor desarrollo emocional, físico y psicológico.

Acerca de nuestro tercer objetivo se hace referencia al hecho de que no es el trabajo por sí mismo lo que afecta negativamente el desarrollo de los niños, sino la naturaleza y condiciones en que lo realizan, se agrega que los niños desempeñan su trabajo y las tareas que de este se derivan de maneras muy diversas, lo que conlleva a que para algunos esta actividad sea positiva y beneficiosa, ya que promueve el óptimo desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de estos, sin afectar su proceso de aprendizaje, ni sus espacios para la recreación y el descanso.

No obstante, lo anterior, para la mayoría de los niños que trabajan, este se constituye en una actividad nociva, abusiva y violatoria de sus derechos a ser cuidados y protegidos por sus padres, a recibir una educación básica obligatoria y gratuita, a tener acceso a los servicios del sistema de salud, a la seguridad social y a los medios que le permitirán descanso y recreación. En virtud del planteamiento precitado, se hace necesario discriminar cuándo un trabajo puede beneficiar al niño, a la niña y a los (as) adolescentes y cuándo se constituye en abuso y explotación.

Por parte de la iniciativa de la Administración distrital busca contrarrestar el fenómeno del trabajo infantil, en la ciudad de Barranquilla, en donde la problemática ha generado afectación al núcleo familiar, desviando a los menores de poder disfrutar de su etapa de vida, apartándolos de sus sueños y de sus derechos al estudio y la diversión.

Desde su programa, denominado 'Trabajando por los Niños del Semáforo', pretende disminuir los índices de trabajo infantil, como estrategia para acabar con la problemática que estamos viviendo en la ciudad, con la cual los niños están siendo utilizados como instrumentos de trabajo.

Desde el proceso de deterioro del patrimonio urbano de la ciudad, está enfocado en lo turístico, muchas de sus grandes obras han sido abandonadas por parte de las administraciones públicas y privadas.

El patrimonio de las infraestructuras que están en abandono le podrían dar otra cara a la ciudad con más turismo, más desarrollo, más calidad de vida para la comunidad.

No hay programas actuales que puedan cubrir este faltante en la ciudad, prefieren invertir en nuevos proyectos para así desarrollar más el turismo, ampliar las áreas empresariales y comerciales.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 10 de 5

- **Bibliografía**

Ander-Egg Ezequiel, 1974 <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>

Asmar Salomón, el pasado de película de los cines de Barranquilla, 2019
<https://www.elheraldo.co/barranquilla/que-fue-de-los-viejos-cines-de-barranquilla-662067>

Barranquilla en tiempo de prosperidad de milagro. Revista huella n°40 abril de 1994.

Cantillo Gómez Rossana, más que cuatro paredes, universidad de Cartagena, 2014.
<http://bdigital.unal.edu.co/45534/1/47072-228722-1-PB.pdf>

Cuevas K. (2016). Investigación documental sobre el trabajo infantil en Colombia: observaciones desde el desarrollo a escala humana y el enfoque de las capacidades. Bogotá. Obtenido de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20465/CuevasGraciaKatherinePaola2016.pdf?sequence=1>

Garavito Calderón, M. C., Camacho Páez, L. K., & Rozo Ortiz, L. Y. El trabajo infantil: un fenómeno social en Colombia. Obtenido de:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15167/2018mariagaravito?sequence=1&isAllowed=y>

Herrero, E., & de Borja, F. (2012). El trabajo infantil desde la Revolución industrial hasta la actualidad. Obtenido de:
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2050/%5B2%5D%20Escobar%20Herreo%20F%20B.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Maestre Juan Pablo, Desarrollo urbano y arquitectónico del centro histórico de Barranquilla, Atlántico 1905-1955, serie Atlántico histórico volumen 3, 2019
https://archivohistoricodelatlantico.com/wp-content/uploads/2019/09/DESARROLLO_URBANO_Por_Juan_Pablo_Mestre.pdf

OIT. (2018). Eliminar el Trabajo Infantil. Obtenido de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_709734.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2019). Eliminar el trabajo infantil. 100 años de acción. Obtenido de:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_709734.pdf

Plan de ordenamiento territorial 2012-2032. Documento técnico de soporte: LIBRO I Componente General. Secretaria de Planeación. <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/planes-estrategicos/plan-de-ordenamiento-territorial>

Quesada Fernandez Estewil, El Tiempo, 01 de mayo 2014 "Alfredo de la Espriella, 'el oráculo de Barranquilla'"
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13917078>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 11 de 5

Ramos Leidy, Había una vez un teatro en la Murillo, 2016 <https://www.elheraldo.co/barranquilla/habia-una-vez-un-teatro-en-la-murillo-238710>

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Caracas: Panaco. Obtenido de:
http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Toledo Maestre Yolanda, Marco Normativo Urbanístico 2015
<https://slideplayer.es/slide/5095748/>

Villazón Donoso Jorge, Barranquilla y el deterioro en su entorno natural.
<https://www.uninorte.edu.co/documents/7399101/12536650/1+Barranquilla+y+el+deterioro.pdf/60c52caa-47a7-4404-a8f2-efde253c8078>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Aportará al análisis de la problemática de la Explotación Laboral Infantil desde la Localidad de Riomar en Barranquilla y al estado de conservación y deterioro a la vez del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

Aportes al desarrollo de las Líneas de Investigación Trabajo Social y Derechos Humanos.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.

El impacto de este proyecto de PAT Colectivo aportará al desarrollo de las Líneas de Investigación del Programa de Trabajo Social (Trabajo Social y Derechos Humanos, Políticas Públicas y Políticas Sociales) y se socializará en eventos de divulgación, de igual manera al convertirse en un trabajo de grado que servirá de insumo para procesos de investigación estricta posteriores.

Tabla 1: Relación de los proyectos y su proyección.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 12 de 5

No.	Estudiantes	Proyectos	Proyección 2021-2
1	Milena Molinares Elvira Rodríguez Cristina Alvear Ana Rojas Jennifer Caballero German Sánchez Berdugo	FACTORES DE RIESGO DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL Y SU INFLUENCIA EN EL PLENO DESARROLLO SOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE RIOMAR EN BARRANQUILLA EN EL AÑO 2020	Iniciar un nuevo ciclo de formulación del PAT Colectivo de acuerdo a los núcleos problémicos y temas de investigación para el segundo periodo académico de 2021, teniendo en cuenta la anualidad del proceso de formulación e implementación del PAT Colectivo en el programa de Trabajo Social Barranquilla.
2	Ángela Alvear Steisy Acuña Lizeth Candama Rahab Mirque Yuliza Polo Vanessa Cassiani	DESARROLLO URBANO – ABANDONO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS EN LA CIUDAD DE B/QUILLA	Iniciar un nuevo ciclo de formulación del PAT Colectivo de acuerdo a los núcleos problémicos y temas de investigación para el segundo periodo académico de 2021, teniendo en cuenta la anualidad del proceso de formulación e implementación del PAT Colectivo en el programa de Trabajo Social Barranquilla.